

# Sobreexplotados uno de cada 6 acuíferos: Conagua

■ Guanajuato tiene reservas hídricas para sólo 30 días, reconoce el alcalde

De los 653 mantos acuíferos que hay en México, 104 están sobreexplotados, incluidos los que surten de agua a los más de 20 millones de personas que viven en la Zona Metropolitana del Valle de México, lo que representa un problema mayor del que enfrenta actualmente el Sistema Cutzamala, advirtió Felipe

Arreguín Cortés, subdirector técnico de la Conagua.

Explicó que la recarga en el centro del país es de 512 millones de metros cúbicos anuales y se extraen mil 226, de ahí que el déficit -713 mil 629- es muchísimo más del doble.

# Advierte Conagua sobreexplotación de mantos acuíferos

De los 653 mantos acuíferos que hay en México, 104 están sobreexplotados, incluidos los que surten de agua a las más de 20 millones de personas que viven en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), por lo que eso representa un problema mayor del que enfrenta actualmente el Sistema Cutzamala, advirtió Felipe Arreguín Cortés, subdirector general técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante una conferencia de prensa, explicó que la recarga de agua en dicha región del centro del país es de 512 millones de metros cúbicos anuales y se extraen mil 226, de ahí que el déficit -713 mil 629 es muchísimo más del doble de lo que se saca.

Ante esta situación, señaló que la recarga artificial es un sistema de largo plazo que con-

tribuye a atenuar la sobreexplotación de esos depósitos y los cuales suministran la mitad de la demanda de agua del Valle de México.

El funcionario presentó las dos normas oficiales que establecen directrices obligatorias desde el punto de vista técnico para la recarga de acuíferos mediante la infiltración de agua residual tratada y pluvial.

Informó que las principales ciudades del país están siendo abastecidas a costa del agotamiento de los acuíferos, lo que ha provocado el incremento gradual de la importación de agua de áreas o de cuencas adyacentes para complementar su abasto, como es el caso de la ZMVM.

Por lo que toca al caso del Valle de México, apuntó que los mantos acuíferos provee el 75 por ciento del agua para el uso público urbano en la zona metropolitana, esto es cerca de 60 metros cúbicos por segundo, en tanto

Continúa en siguiente hoja



que del Cutzamala son solamente el 14.7 metros cúbicos por segundo.

En este sentido, estimó que es urgente una administración más racional de la reserva de agua subterránea, que considere las limitaciones impuestas por su lenta renovación y otras restricciones físicas, económicas y ambientales, para propiciar su aprovechamiento flexible y prevenir su sobreexplotación destructiva.

El funcionario también advirtió que es necesario no perder de vista que a futuro se espera un importante incremento de la demanda de agua, principalmente para usos público-urbano e industrial, y a causa de los cambios climáticos globales, cabe la posibilidad de que ocurran sequías más severas, prolongadas y frecuentes, lo que compromete el desarrollo sostenible de todos los sectores.

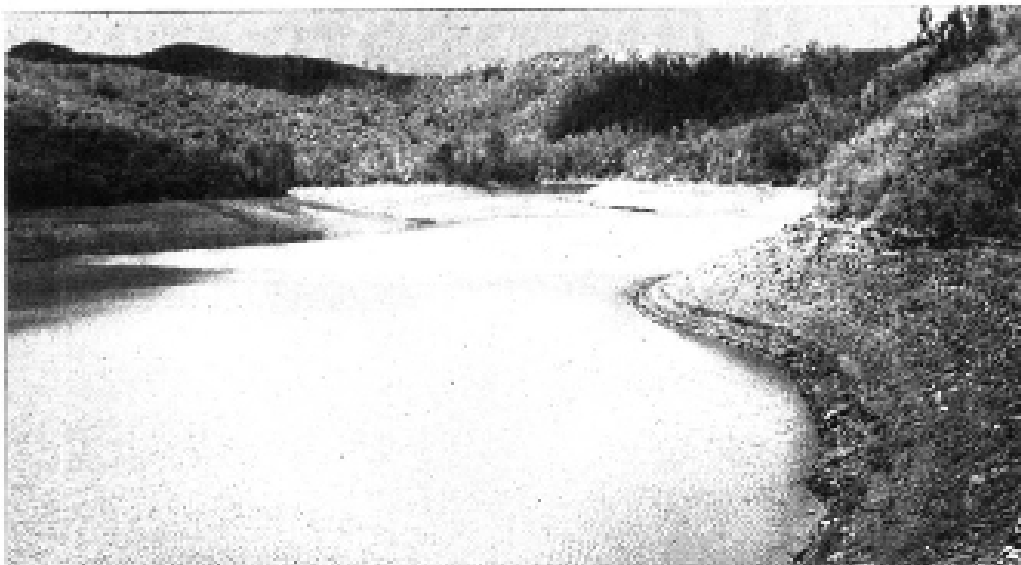
Por ello, resumió que el enfoque actual en la gestión de las aguas subterráneas tiene a una estrategia integral que incluye entre otros aspectos: el manejo de la demanda en todos los sectores (conservación y uso eficiente), el reúso, la participación más activa de los usuarios en la gestión del agua, el diseño de estrategias para la estabilización de acuíferos sobreexplotados y la aplicación de la tecnología de la recarga artificial para preservar e incrementar la reserva de agua subterránea.

Dijo que las normas NOM 015 y 014 son

de aplicación para todo el país, por medio de las cuales municipios, usuarios, desarrolladores de zonas habitacionales, centros comerciales se establecen los requisitos que deben cumplir la calidad del agua, la operación y el monitoreo utilizados en los sistemas de recarga artificial de acuíferos con agua residual tratada y aprovechar el agua pluvial y de escurrimientos superficiales para aumentar la disponibilidad de agua subterránea a través de la infiltración artificial.

De acuerdo con datos de la comisión, en el último lustro y sin ninguna norma, se construyeron algunos pozos de recarga en el país en forma inadecuada, por lo que contaminaban los acuíferos, por lo que ahora, cualquier instalación de ese tipo deberá contar con la autorización de la **Conagua**.

En México hay  
**653**  
mantos acuíferos  
**104**  
están sobreexplotados  
**2**  
de ellos surten de  
agua a más de  
**20 MILLONES**  
de personas



DE SEQUIA sin lluvia, las presas de Guanajuato sólo tendrán agua para suministrar 30 días a la capital.